Universidad Simón Bolívar

Resolución No. 5121 del 23 de noviembre de 2005 del Ministerio de Educación Nacional
Personería Jurídica Resolución No. 1288 de Noviembre 15 de 1972

Confiere el certificado de

Diplomado

En: URGENCIAS CRITICAS

A: LUZ DARYS NIÑO OBREGON

con Cédula de Ciudadanía No 32.884.719 de Barranquilla

Con una intensidad horaria de: 300 Horas

y en testimonio se expide el presente Certificado en Barranquilla a los 27 días del mes de Julio de 2011 y lo refrendan con las firmas de rigor.

Secretario General

Lourdes Trujol de Rua
Director Educación Continuada

Director de Registro y Control

4769



INSTITUTO TECNICO COMERCIAL

Gimnasio PABLO VI de Soledad

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución

No. 292 de Mayo 7 de 1.990

Confiere a:

LUZ DARYS NIÑO OBREGON

Identificado con TI No. 780116-13135 de Soledad (Atlántico)

El Titulo de:

BACHILLER COMERCIAL

Por haber Cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional según los planes y programas vigentes

Rector, Secretario,

Soledad, 24 de Noviembre de 1.994

Anotado al Folio 003 Libro de Registro No. 072

Dado en Soledad a 27 de Noviembre de 1.994

6778

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR, SEGÚN RESOLUCIÓN No. 5424 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2005 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, CON PERSONERÍA JURÍDICA No. 1318 DE NOVIEMBRE 15 DE 1972

ACTA DE GRADO No. 058

En Barranquilla, Departamento del Atlántico República de Colombia, a los Veintisiete (27) días del mes de Julio del año 2011, se otorgó el título de ***ENFERMERA, a NIÑO OBREGON LUZ DARYS,*** *con cédula de ciudadanía número* ***32884715,*** *expedida en* ***BARRANQUILLA.***

Quien ha cumplido los requisitos legales y académicos establecidos, habiéndose tomado el juramento de rigor se le hizo entrega del diploma correspondiente distinguido con el numero 8132.

Para constancia se expide y se firma esta Acta; FDO. ***RODOLFO PÉREZ VÁSQUEZ,*** *Secretario General.*

Es fiel copia de su original.

RODOLFO PÉREZ VÁSQUEZ
Secretario General

Barranquilla, 27 de julio de 2011.

República de Colombia

Universidad Simón Bolívar

Resolución No. 5121 del 23 de noviembre de 2005 del Ministerio de Educación Nacional
Personería Jurídica Resolución No. 1368 de Noviembre 13 de 1972

Confiere el título de

Enfermera

A LUZ DARYS NIÑO OBREGON

con cédula de ciudadanía No 32.884.715 de Barranquilla

y en testimonio se expide el presente Diploma en Barranquilla, a los 27 días del mes de Julio de 2011 y lo refrenda con las firmas de rigor.

El Rector,

El Secretario General

El Decano de la Facultad

Registrado en el Folio No. 046 del Libro de Diplomas 030 Secretaria General de la Universidad

8132